

BOLETÍN OFICIAL

EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

CORRESPONDIENTE AL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1928

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

En cumplimiento de lo acordado por la Excma. Comisión provincial y haciendo uso de las atribuciones que me confiere el artículo 91 del Estatuto provincial, he acordado convocar a la Excma. Diputación para celebrar sesión extraordinaria, con carácter de urgencia, en el Salón de Sesiones de su Palacio, a las diez y siete horas del próximo día 15, con objeto de aprobar el presupuesto extraordinario del empréstito para la constitución de la fianza a responder de la cobranza de las Contribuciones y el de algunas obras relacionadas con este servicio.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos del artículo 94 de citado Estatuto.

Valladolid, 12 de Septiembre de 1928.—El Presidente accidental, *Blas Sierra*.—El Secretario accidental, *Dionisio J. Negueruela*.

BOLETÍN OFICIAL

EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

CORRESPONDIENTE AL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1928

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Por cumplimiento de lo acordado por la Excmo. Diputación provincial y habido en cuenta de las circunstancias que me son de conocimiento en el día de la fecha, he acordado como en la Excmo. Diputación provincial por sesión extraordinaria celebrada en el día 12 de septiembre de 1928, en el salón de sesiones de su Palacio a las diez y siete horas del programa día 12, con objeto de adoptar el presupuesto extraordinario del presente año para la ejecución de la obra de reparación de las obras de las Comarcas de Vitoria y de algunas obras de reparación en las mismas.

Lo que se hace público en este boletín para que los interesados en el artículo 01 del citado artículo.

Valladolid, 12 de septiembre de 1928.— El Sr. Diputado provincial, Vitoria.— El Sr. Secretario provincial, D. Juan A. Vitoria.